

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS
JIJM/PNB/MIM

N° 2916/P2022

OFICINA
DE
PARTES

LAS CONDES, 29 OCT 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Carta de renuncia de fecha 29 de octubre de 2022 de don Cristian Andres Vivar Vera, RUT: N°12.482.108-8; Decreto Alc. N°2619/P2021 de 01 de septiembre 2022.; Decreto Secc. 1ª N°3727 de fecha 28 de octubre de 2022 que selecciona al postulante; lo dispuesto en los Arts. 144 letra a) y 145 de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las facultades que me confieren los Arts. Nos. 56 y 63 del D.F.L. N°1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de Mayo de 2006 publicado en el Diario Oficial del 26 de Julio de 2006, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Alcaldicio Secc. 1ª N°3385, del 27 de julio de 2021.

DECRETO

ACEPTASE a contar del 01 de Noviembre de 2022, la Renuncia Voluntaria presentada por don Cristian Andres Vivar Vera, RUT: N° [REDACTED]; a la Suplencia, Planta Técnica, grado 10°, por haber sido seleccionado y aceptado cargo N°525, en Planta Técnica, grado 10°, en concurso público dispuesto mediante Decreto Secc. 1ª N°3272 del 15 de septiembre de 2022.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE



Distribución:

- Direccion de Control
- Depto. Finanzas
- Sueldos
- Depto. de Recursos Humanos
- Interesado
- Of. de Partes
- Of. Transparencia



X